

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y OTRAS ACTUACIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO PARA JOVENES ENTRE 16 Y 18 AÑOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 8 de la Resolución de 26 de diciembre de 2019, de la Secretaria General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para realización de acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para jóvenes entre 16 y 18 años, correspondiente al ejercicio 2020, regulada por el Decreto 67/2018 de 22 de mayo, se procede a dar publicidad a través de esta web de los miembros que componen la Comisión de Valoración que ha de emitir el correspondiente informe en el que concrete el resultado de la evaluación de las solicitudes presentadas en base a dicha convocatoria, cuya composición está regulada en el artículo 14 del Decreto 67/2018 de 22 de mayo.

Así pues, los miembros que componen la Comisión de Valoración son los siguientes:

Don Manuel González Boza, Jefe de Servicio de Orientación e Intermediación de la Dirección General de Empleo del SEXPE, que actuará como PRESIDENTE.

D^a M. Teresa Borrego Moreno, Jefa de Sección de Captación de Ofertas, de la Dirección General de Empleo del SEXPE, que actuará como SECRETARIA.

D^a M. Carmen Mora Frutos Técnico Superior de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas del Servicio Extremeño Público de Empleo, que actuará como vocal.

Mérida, a 25 de Junio de 2020
EL JEFE DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN



Fdo.: Manuel González Boza.